

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 20 de agosto de 1998, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se prorroga el período de vigencia y se amplían los límites de la zona de caza controlada denominada Sierra de Baza, sita en los términos municipales de Baza y Caniles (Granada).

De acuerdo con el artículo 7.º del Decreto 202/1997, de 3 de septiembre, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Medio Ambiente, corresponde a la Dirección General de Gestión del Medio Natural de la Consejería de Medio Ambiente la tramitación y resolución de los expedientes de adscripción de terrenos de régimen de caza controlada, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 14 de la vigente Ley de Caza, 1/1970, de 4 de abril, y 16 del Reglamento para su ejecución.

En relación con la Zona de Caza Controlada «Sierra de Baza», sita en los tt. mm. de Baza y Caniles (Granada), creada por Resolución de la Subdirección General de Recursos Naturales Renovables del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, el 6 de octubre de 1978, teniendo en cuenta la propuesta de prórroga y modificación de límites, elevada por la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Granada, y una vez examinado el expediente instruido al efecto, del que se desprende la viabilidad de lo propuesto,

HA RESUELTO

Primero. Modificar los límites de la Zona de Caza Controlada «Sierra de Baza», situada en los términos municipales de Baza y Caniles (Granada), conforme a la descripción que se especifica en el Anexo I de esta Resolución, y pasando de 33 montes con una superficie de 16.992 ha en su origen, a las 22.096'74 ha distribuidas en 40 montes, cuya relación de los mismos se incluyen en el Anexo II.

Segundo. Prorrogar el período de vigencia de dicha Zona de Caza Controlada por un plazo de diez años (10 años), contados a partir de la fecha de publicación de la presente Resolución.

Esta Resolución no pone fin a la vía administrativa, y contra la misma podrá interponerse recurso ordinario ante el Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente en el plazo de un mes, a contar desde su publicación, de acuerdo con lo establecido por los artículos 114 a 116 de la Ley 30/1992, de 26 noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 20 de agosto de 1998.- El Director General, P.A. (Decreto 202/1997, de 3.9), El Director General de Protección Ambiental, Francisco Tapia Granados.

ANEXO I

Los nuevos límites administrativos que, a partir de la entrada en vigor de esta Resolución, pasarán a constituir la Zona de Caza Controlada «Sierra de Baza», situada en los términos municipales de Baza y Caniles (Granada), serán los siguientes:

Por el Oeste con el límite exterior de los montes Rambla de Ceuta (1026), Cruz de la Chaparra (1043), El Realenguillo (1001), Cortijo Casimiro (1044), Narváez (1014), Umbría de Hellín (30/5/7 U.P.), Pinar de la Fonfría (5 U.P.), La Carrasca (1040), Calar de Casa Heredia (1017), Calar de Rapa y Tejera (3 U.P.), Arredondo (1063), Casas de Santa Olalla (1104) y Orrivalí (1100); por el Sur con el mismo monte anterior, Vinagre (1070) y Cañada del Espino (1097); por el Este con Falconete (1105), Cortijo Birlaque (1092) y el Cerrón (1108), y por el Norte El Retamar (1089), Los Frailes (1057), Las Cañailas (parte 1107), Rivero y otros (1102), Los Olmos (1113), Barranco Robles (1118), Fuente del Pino y Mimbrenas (1086), Calar de Casa Heredia (1017), Calar de Santa Bárbara (30/3/4 U.P.), Umbría de Hellín (30/5/7 U.P.) y Cruz de la Chaparra (1043), que cierra el perímetro en su contacto con Rambla de Ceuta (1026).

ANEXO II

Relación de los montes que entran a formar parte de la Zona de Caza Controlada «Sierra de Baza», de los términos municipales de Baza y Caniles (Granada), constituida por 40 montes y una superficie total de 22.096'74 ha: Umbría de Hellín (30/5/7 U.P.), Calar de Santa Bárbara (30/3/4 U.P.), Calar de la Rapa y Tejera (3 U.P.), Pinar de la Fonfría (5 U.P.), todos ellos propiedad del Ayuntamiento de Baza; El Raelenguillo (1001), Narváez (1014), Calar de Casa Heredia (1017), Rambla de Ceuta (1026), Cortijo del Rincón (1032), Canaleja Alta (1034), Floranes (1035), Barranco de Plaza (1036), Cortijo de Tejera (1038), La Carrasca (1040), Pinar y Hoya (1042), Cruz de las Chaparras (1043), Cortijo de Casimiro (1044), Los Frailes (1057), El Tejón (1060), Arredondo (1063), Vinagre (1070), El Molinico (1081), Pinarillo (1082), Fuente del Pino y Mimbrenas (1086), Retamar (1089), Puntal y otros (1091), Cortijo de Birlaque (1092), Capel (1094), Cañada del Espino (1097), La Petronila (1098), Segura (1099), Orrivalí (1100), Rivero y otros (1102), Bastidas (1103), Casas de Santa Olalla (1104), Falconete (1105), Las Cañailas (parte 1107), El Cerrón (parte 1108), Los Olmos (1113) y Barranco Robles (1118).

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 17 de agosto de 1998, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 21 de enero de 1998.

Mediante la Orden de 21 de enero de 1998 (BOJA núm. 11, de 29 de enero de 1998) se regula la convocatoria de ayudas públicas en materia de Asuntos Sociales relativas al ámbito competencial de la Consejería de Asuntos Sociales para el año 1998.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Orden citada, se procede a dar publicidad a las subvenciones concedidas a las entidades que a continuación se relacionan.

Granada, 17 de agosto de 1998.- La Delegada, M.ª José Sánchez Rubio.

COMUNIDAD GITANA ANDALUZA.-

ENTIDADES PRIVADAS PROGRAMAS.-

ENTIDAD	PROYECTO/PROGRAMA	RESOLUCION
ASO. PROMOCION GITANA DE PINOS PUENTE	Escuela Taller de Guitarra	130.000 ptas.-
ASO. PROMOCION GITANA DE PINOS PUENTE	Escuela Taller de Baile	120.000 ptas.-
ASO. PROMOCION GITANA DE PINOS PUENTE	Semana Cultural	350.000 ptas.-
ASO. PROMOCION GITANA DE PINOS PUENTE	Escuela Taller de Cerámica	130.000 ptas.-
ASO. PROMOCION GITANA DE PINOS PUENTE	Programa Extraescolares	500.000 ptas.-
ASO. PROMOCION GITANA DE PINOS PUENTE	Escuela Taller de Mímbrre	125.000 ptas.-
CONGREGACION HIJAS DE JESUS	Escuela de Verano "Huescal"	700.000 ptas.-
CONGREGACION HIJAS DE JESUS	Escuela Taller de Expresión y Comunicación Corporal	300.000 ptas.-
ARZOBISPADO DE GRANADA (ESCUELA INF. VIRGEN DEL PILAR)	Talleres Ocupacionales	500.000 ptas.-
CENTRO CULTURAL GITANO ARAYE CAYI	Guitarra y Bailes Flamencos	250.000 ptas.-
CENTRO CULTURAL GITANO ARAYE CAYI	Actividades Deportivas	200.000 ptas.-
ASOCIACION CULTURAL GITANA ACCI CALI	Curso de Guitarra y Baile	500.000 ptas.-
OBRA SOCIAL SAN VICENTE DE PAUL	¿Quiénes Somos ?	700.000 ptas.-
CENTRO CULTURAL VILLAMOS A BALQUERAR	Prevención del Fraudo Escolar y Escuela de Verano 98	1.300.000 ptas.-
CENTRO CULTURAL VILLAMOS A BALQUERAR	Día del Pueblo Gitano Andaluz	150.000 ptas.-
CONGREGACION RELIGIOSAS JESUS Y MARIA	Talleres Varios	1.000.000 ptas.-
ASOCIACION GITANA ANAQUERANDO	Ven, juega y aprende	800.000 ptas.-
ASOCIACION GITANA ANAQUERANDO	Formación e Inserción Social de Mujeres Gitanas	1.000.000 ptas.-
ASOCIACION GITANA GAO CALO	Recuperación y Difusión de Coetúmbres Gitanas	300.000 ptas.-
ASOCIACION GITANA GAO CALO	Escuela de Verano Intercultural	400.000 ptas.-
COLECTIVO CULTURAL ROMANI DE LOJA	Actividades Deportivas	300.000 ptas.-
COLECTIVO CULTURAL ROMANI DE LOJA	Centenario Nacimiento F. Garcia Lorca	200.000 ptas.-
TACHE DE LA ROMI DE LA ROMANI	Capacitación Empleo de la Mujer Gitana	400.000 ptas.-
C. CULTURAL GITANO PARA LA CONVIVENCIA	Escuela de Verano 98	400.000 ptas.-
OBRA SOCIAL SAN VICENTE DE PAUL	Prog. Atención a la Comunidad Gitana	1.845.000 ptas.-

GRUPOS CON GRAVES PROBLEMAS SOCIALES.-

ENTIDADES PRIVADAS PROGRAMAS.-

ENTIDAD	PROYECTO/PROGRAMA	RESOLUCION
ASOCIACION "AGRAJER"	Normalización e inserción Social del Jugador Patológico y su familia	1.100.000 ptas.-
CENTRO SOCIOCULTURAL ADULTOS ZADIN	Formación Pro-Ocupacional, Formación para la Realización Personal	1.400.000 ptas.-
ASOCIACION SOCIOCULTURAL LA PAZ	Curso de Corte y Confección y Alfabetización de Adultos	700.000 ptas.-
ASO. PARA LA IGUALDAD Y LA SOLIDARIDAD	Intervención con Grupos	4.600.000 ptas.-
ASO. SOCIOCULTURAL ADULTOS CARTLUA	Talleres Formativos	650.000 ptas.-
ASOCIACION TELEFONO DE LA ESPERANZA	Asesores Funcionales de Ayuda	800.000 ptas.-
ASOCIACION TELEFONO DE LA ESPERANZA	Educadores Familiares	800.000 ptas.-
A. VV. LAS CRUCES DE ALMANAYAR	Actividades Animación Sociocultural	700.000 ptas.-
COMITE CIUDADANO ANTISIDA	Intervención, Orientación y Capacitación en el Medio Penitenciario	350.000 ptas.-
CENTRO SOCIOCULTURAL ADULTOS JESO	Promoción de la Mujer en Almería	600.000 ptas.-
ASO. ANDALUZA DE LESBIANAS Y GAYS "NOS"	Llémanos 98	900.000 ptas.-
ASO. JUVENIL SOCIOCULTURAL "JACUE"	Artes Escénicas en Medio Penitenciario	785.000 ptas.-
ASOCIACION SOCIOCULTURAL LA PAZ	Actividades Aire Libre Verano 98	200.000 ptas.-
ASOCIACION PATRONATO ARMONIA	Taller Villanueva Chiana	3.955.000 ptas.-

ENTIDADES PRIVADAS MANTENIMIENTO.-

FUNDACION CASAS DIOCESANAS ACOGIDA	Mantenimiento Residencia Madre de Dios	7.435.000 ptas.-
CENTRO SOCIOCULTURAL ADULTOS ZADIN	Mantenimiento Centro	350.000 ptas.-
ASOCIACION TOMAS DE VILLANUEVA	Mantenimiento Asociación	800.000 ptas.-
ASOCIACION TELEFONO DE LA ESPERANZA	Mantenimiento Asociación	1.700.000 ptas.-
FUNDACION JUAN ANT. MOLINA VALDES	Mantenimiento Fundación	1.800.000 ptas.-
ASOCIACION DE ANIMACION "AVALON"	Mantenimiento Asociación	1.925.000 ptas.-
ASO. ANDALUZA LESBIANAS Y GAYS "NOS"	Mantenimiento Asociación	300.000 ptas.-

ENTIDADES PUBLICAS MANTENIMIENTO.-

AYUNTAMIENTO DE DURCAL	Mantenimiento Vivienda Tutelada	3.225.000 ptas.-
------------------------	---------------------------------	------------------

EMIGRANTES TEMPOREROS.-

ENTIDADES PUBLICAS PROGRAMAS - GUARDERIAS.-

ENTIDAD	PROYECTO/PROGRAMA	RESOLUCION
AYUNTAMIENTO DE CAMPOTEJAR	Guardería Temporera Campaña Aceituna	1.300.000 ptas.-
AYUNTAMIENTO DE LLORA	Guardería Temporera	2.600.000 ptas.-
AYUNTAMIENTO DE MONTEJICAR	Guardería Temporera	3.200.000 ptas.-
AYUNTAMIENTO DE JAVENA	Guardería Temporera	1.300.000 ptas.-
AYUNTAMIENTO DE IZNALLOZ	Guardería Temporera Campaña Aceituna	3.000.000 ptas.-
AYUNTAMIENTO DE GUADAHORTUNA	Guardería Temporera	1.300.000 ptas.-
AYUNTAMIENTO DE ALGARINEJO	Asistencia a Emigrantes Temporeros y Familias en Fuente de Ceana	1.200.000 ptas.-
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS ALHAMA - TEMPLE	Guardería Temporera Campaña Hortícola	5.050.000 ptas.-

INMIGRANTES.-

ENTIDADES PUBLICAS PROGRAMAS.-

ENTIDAD	PROYECTO/PROGRAMA	RESOLUCION
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS ALHAMA - TEMPLE	Atención Social al Inmigrante	6.000.000 ptas.-

ENTIDADES PRIVADAS PROGRAMAS.-

ENTIDAD	PROYECTO/PROGRAMA	RESOLUCION
GRANADA ACCGE	Atención a Inmigrantes y Familias	5.000.000 ptas.-
MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD	Español Norte Sur. Jornadas de Reflexión sobre la Pobreza y la Desigualdad	900.000 ptas.-
MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD	Integración Educativa, Social y Cultural en Albuñol	500.000 ptas.-
ASOCIACION M'BOLO MOY DOOLE	Semana Cultural Senegalesa	450.000 ptas.-
ASOCIACION PARA LA IGUALDAD Y LA SOLIDARIDAD	Integración de Mujeres y Jóvenes Inmigrantes	1.900.000 ptas.-

COMUNIDAD GITANA ANDALUZA.-

ENTIDADES PRIVADAS MANTENIMIENTO.-

ENTIDAD	PROYECTO/PROGRAMA	RESOLUCION
ASO. PROMOCION GITANA DE PINOS PUENTE	Mantenimiento Asociación	800.000 ptas.-
ASOCIACION CULTURAL GITANA ACCI CALI	Mantenimiento Asociación	300.000 ptas.-
CENTRO CULTURAL VILLAMOS A BALQUERAR	Mantenimiento Centro	400.000 ptas.-
ASOCIACION GITANA ANAQUERANDO	Mantenimiento Asociación	400.000 ptas.-
ASOCIACION GITANA GAO CALO	Mantenimiento Asociación	300.000 ptas.-
C. CULTURAL GITANO PARA LA CONVIVENCIA	Mantenimiento Asociación	200.000 ptas.-

ENTIDADES PRIVADAS EQUIPAMIENTO.-

ASOCIACION GITANA GAO CALO	Equipamiento	445.000 ptas.-
----------------------------	--------------	----------------

EMIGRANTES TEMPOREROS.-

ENTIDADES PUBLICAS PROGRAMAS - GUARDERIAS.-

ENTIDAD	PROYECTO/PROGRAMA	RESOLUCION
AYUNTAMIENTO DE CORTES DE BAZA	Guardería Temporera Campaña Hostelería 98	1.600.000 ptas.-
AYUNTAMIENTO DE CORTES DE BAZA	Guardería Temporera Campaña Vendimia Francesa 98	1.600.000 ptas.-
AYUNTAMIENTO DE CORTES DE BAZA	Guardería Temporera Campaña Aceituna 98-99	1.600.000 ptas.-
AYUNTAMIENTO DE PINAR	Guardería Temporera Campaña Aceituna	1.300.000 ptas.-
AYUNTAMIENTO DE ALBUJUELAS	Guardería Temporera Primera Infancia	2.500.000 ptas.-
AYUNTAMIENTO DE DEIFONTES	Guardería Temporera Campaña Vendimia y Aceituna 98	3.950.000 ptas.-
AYUNTAMIENTO DE MONTEFRIO	Asistencia a Emigrantes Temporeros y Familias en Loja	1.200.000 ptas.-
AYUNTAMIENTO DE MONTEFRIO	Asistencia a Emigrantes Temporeros y Familias en Montefrío	2.000.000 ptas.-
AYUNTAMIENTO DE PINOS PUENTE	Guardería Temporera Aceituna	1.700.000 ptas.-
AYUNTAMIENTO DE PINOS PUENTE	Guardería Temporera Campaña Vendimia	1.500.000 ptas.-

DROGODEPENDENCIAS.-

ENTIDADES PRIVADAS PROGRAMAS.-

ENTIDAD	PROYECTO/PROGRAMA	RESOLUCION
ASOCIACION PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO TOXICOMANIAS "ANTIGUA SEXI" APAT	Taller Permanente Prevención VIH y Enfermos Sida	300.000 ptas.-
FEDERACION PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE DROGAS Y SIDA "FADYS"	Actividades Asociativas	150.000 ptas.-
ASOCIACION HOGAR 20	Integración en el Medio Comunitario	2.750.000 ptas.-
ASOCIACION FLOR ENTRE ESPINAS	Prevención e Integración Social	800.000 ptas.-
JUVENTUD OBRERA CRISTIANA DE ANDALUCIA	Prevención para Jóvenes Desfavorecidos	146.000 ptas.-
COMITE CIUDADANO ANTISIDA	Programa de Inserción, Concienciación y Capacitación VIH/SIDA	137.500 ptas.-
ASOCIACION LOS PRIMEROS	Prevención e Intervención con Menores Toxicómanos	400.000 ptas.-

ENTIDADES PRIVADAS MANTENIMIENTO.-

ASOCIACION EX-ALCOHOLICOS GRANADINOS "GREVALES"	Mantenimiento	2.500.000 ptas.-
ALCOHOLICOS MOTRILENOS REHABILITADOS "ALMORE"	Mantenimiento	2.341.760 ptas.-
ASOCIACION AYUDA TOXICOMANO NUEVA ILUSION "ATANI"	Mantenimiento	543.000 ptas.-
ASOCIACION BASTETANA AYUDA AL TOXICOMANO "AD-HOC"	Mantenimiento	2.500.000 ptas.-
ALCOHOLICOS REHABILITADOS DE ALMUNEJAR "ARDA"	Mantenimiento	2.141.760 ptas.-
ASOCIACION PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO TOXICOMANIAS "ANTIGUA SEXI" APAT	Mantenimiento	800.000 ptas.-
ASOCIACION DE REINSERCION DE EX-TOXICOMANOS "APREX"	Mantenimiento	350.000 ptas.-
ASOCIACION POR LA VIDA	Mantenimiento	1.000.000 ptas.-

DROGODEPENDENCIAS.-

ENTIDADES PRIVADAS PROGRAMAS.-

ENTIDAD	PROYECTO/PROGRAMA	RESOLUCION
ASOCIACION EX-ALCOHOLICOS GRANADINOS "GREVALES"	Integración Social	800.000 ptas.-
ASOCIACION EX-ALCOHOLICOS GRANADINOS "GREVALES"	Prevención	200.000 ptas.-
ASOCIACION EX-ALCOHOLICOS GRANADINOS "GREVALES"	Voluntariado para el Apoyo al Tratamiento	750.000 ptas.-
ALCOHOLICOS MOTRILENOS REHABILITADOS "ALMORE"	Voluntariado Apoyo Tratamiento e Integración Social	1.100.000 ptas.-
ASOCIACION AYUDA TOXICOMANO NUEVA ILUSION "ATANI"	V Concurso Dibujo Infantil	296.000 ptas.-
ASOCIACION AYUDA TOXICOMANO NUEVA ILUSION "ATANI"	IV Jornadas sobre Drogodependencias	260.000 ptas.-
ASOCIACION AYUDA TOXICOMANO NUEVA ILUSION "ATANI"	Curso de Prevención de Drogas en el ámbito Familiar	100.000 ptas.-
ASOCIACION AYUDA TOXICOMANO NUEVA ILUSION "ATANI"	Escuela de Familias	200.000 ptas.-
ASOCIACION VOLUNTARIOS ANDALUCES "AVA"	Prevención entre la Juventud	250.000 ptas.-
ASOCIACION BASTETANA DE AYUDA AL TOXICOMANO "AD-HOC"	Prevención en Distrito Sanitario de Baza	500.000 ptas.-
ASOCIACION BASTETANA DE AYUDA AL TOXICOMANO "AD-HOC"	Voluntariado para el Apoyo al Tratamiento	500.000 ptas.-
ASOCIACION PARA LA REINSERCION DE EX-TOXICOMANOS "APREX"	Voluntariado para el Apoyo al Tratamiento e Integración Social	1.585.000 ptas.-
ASOCIACION PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO TOXICOMANIAS "ANTIGUA SEXI" APAT	Aula Ocupacional	100.000 ptas.-
ASOCIACION PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO TOXICOMANIAS "ANTIGUA SEXI" APAT	Ayuda a Mujeres Drogodependientes	100.000 ptas.-
ASOCIACION PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO TOXICOMANIAS "ANTIGUA SEXI" APAT	2º Taller de Apoyo a Familiares de Drogodependientes	200.000 ptas.-
ASOCIACION PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO TOXICOMANIAS "ANTIGUA SEXI" APAT	2º Taller Ocupacional de Restauración de Muebles	700.000 ptas.-
ASOCIACION PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO TOXICOMANIAS "ANTIGUA SEXI" APAT	3º Taller Ocupacional de Jóvenes en situación de riesgo psicosocial	300.000 ptas.-

RESOLUCION de 17 de agosto de 1998, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 13 de mayo de 1998.

Esta Delegación Provincial, en aplicación con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma Andaluza de 23 de diciembre de 1997 (BOJA núm. 151, de 31 de diciembre de 1997), hace pública la relación de Ayudas para la Atención de Zonas con Necesidades de Transformación Social.

Jaén, 17 de agosto de 1998.- El Secretario General (Decreto 21/85), Mariano Cencillo Valdés.

PROGRAMAS Y ACTIVIDADES

Entidad: Arrayanes Sur 520.
Localidad: Linares.
Proyecto Subvencionado. Compendio de activ. transform. social: 1.400.000 ptas.
Total: 1.400.000 ptas.

Entidad: Arrayanes.
Localidad: Linares.
Proyecto Subvencionado:

- Actividades extraescolares: 500.000 ptas.
- Desarrollo y habil. soc. jóvenes-adolesc.: 900.000 ptas.

Total: 1.400.000 ptas.

Entidad: La Malena.
Localidad: Linares.
Proyecto Subvencionado. Proyecto form. e inserción social: 1.300.000 ptas.
Total: 1.300.000 ptas.

Entidad: Los Sauces.
Localidad: Linares.
Proyecto Subvencionado. Reducción de absentismo escolar: 1.250.000 ptas.
Total: 1.250.000 ptas.

Entidad: Los Sauces.
Localidad: Linares.
Proyecto Subvencionado. Desarrollo habil. jóvenes y adolescentes: 300.000 ptas.
Total: 300.000 ptas.

Entidad: La Esperanza.
Localidad: Linares.
Proyecto Subvencionado:

- Actividades extraescolares: 700.000 ptas.
- Particip. social y fomento del asociacionismo y volunt. del grupo de la mujer en la Asoc. de Vecinos: 200.000 ptas.
- Mantenimiento asociación: 150.000 ptas.
- Particip. social y fom. asociacionismo: 150.000 ptas.

Total: 1.200.000 ptas.

Entidad: San José.
Localidad: Linares.
Proyecto Subvencionado. Prog. actuac. integral zona Barrio San José: 1.550.000 ptas.
Total: 1.550.000 ptas.

Entidad: La Magdalena.
Localidad: Jaén.
Proyecto Subvencionado. Prog. interv. con mujeres y niños del barrio: 650.000 ptas.
Total: 650.000 ptas.

Entidad: Torre del Concejo.
Localidad: Jaén.

Proyecto Subvencionado. Infancia y juventud, etapas determinantes para desarrollo de la personalidad, espíritu de convivencia y amistad: 1.000.000 ptas.
Total: 1.000.000 ptas.

Entidad: Santa Catalina.
Localidad: Jaén.

Proyecto Subvencionado. Actividades extraescolares: 800.000 ptas.
Total: 800.000 ptas.

Entidad: San Vicente de Paúl.
Localidad: Jaén.
Proyecto Subvencionado:

- Actividades extraescolares: 440.000 ptas.
- Dinamización cultural y acceso a activ. culturales del barrio: 400.000 ptas.

Total: 840.000 ptas.

Entidad: El Tomillo.
Localidad: Jaén.

Proyecto Subvencionado. Prog. de intervención con jóvenes, mujeres y tercera edad: 1.150.000 ptas.
Total: 1.150.000 ptas.

Entidad: Las Canteras.
Localidad: Jaén.

Proyecto Subvencionado. Animación socio-cultural: 700.000 ptas.
Total: 700.000 ptas.

Entidad: Atalaya.
Localidad: Andújar.

Proyecto Subvencionado. Prog. actuac. interv. fam. «Mujer tú vales más»: 200.000 ptas.
Total: 200.000 ptas.

Entidad: Atalaya.
Localidad: Andújar.

Proyecto Subvencionado. Prog. de actividades extraescolares «Juventud y Deporte»: 400.000 ptas.
Total: 400.000 ptas.

Entidad: Alcazaba.
Localidad: Andújar.

Proyecto Subvencionado. Actividades prácticas para la mejora, respeto y conservación de los espacios públicos: 300.000 ptas.
Total: 300.000 ptas.

Entidad: La Loma.
Localidad: Ubeda.

Proyecto Subvencionado. Habilidades sociales con jóvenes: 300.000 ptas.
Total: 300.000 ptas.

Entidad: La Loma.
Localidad: Ubeda.

Proyecto Subvencionado. Mejora de las relaciones vecinales: 250.000 ptas.
Total: 250.000 ptas.

Entidad: Fuente de la Villa.
Localidad: Martos.

Proyecto Subvencionado. Programa de form. en el barrio: 910.000 ptas.
Total: 910.000 ptas.